

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 90 del DFL 1/82 del Ministerio de Minería y a lo establecido en el Decreto N° 197/04 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de agosto de 2009, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.
A	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			14.695		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	1.012	52,5	\$/mt/mes
			Hasta 6 kVA normal	1.012	56,0		
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.032	65,0			
		Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.804	123,2			
B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	3.116	250,4			
	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	3.116	250,4				
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	12.737	482,3			
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	12.737	482,3			
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	719		No tiene
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	853		
		C.2	Trifásico	De hasta 10 A	2.841		
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.978		
		C.2	Trifásico	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.984		
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.984		
		C.3	Trifásico con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	6.200		
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.789		
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	7.927						
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	8.922						
D	Atención de emergencia de alumbrado público			35.476	8.146,0	\$/atención/hh	
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	42.243		No tiene
				Hasta 6 kVA normal	42.711		
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	74.109		
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	161.690		
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	165.951				
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	165.951				
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 A	40.107	20.531	\$/reemplazo
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	40.107	20.531	
		F.2	Trifásico	De hasta 10 A	61.757	149.853	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	70.107	149.853	
		F.2	Trifásico	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	70.107	149.853	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	70.107	149.853	
		F.3	Trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	77.181	404.214	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	88.031	441.753	
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	88.031			533.759			
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	88.031			615.295			
G	Certificado de deuda o consumos			596		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo	8.375		No tiene	
		H.2	Trifásico B.T. aéreo	23.552			
		H.5	Trifásico A.T. aéreo	53.499			
		H.7	Monofásico A.T. aéreo	46.269			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	15.312		No tiene	
		I.3	Trifásico B.T. aéreo	23.599			
		I.5	Trifásico A.T. aéreo	36.041			
		I.7	Monofásico A.T. aéreo	32.599			
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo	64.553		No tiene	
		J.2	Trifásico A.T. aéreo	75.120			
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	1.192		No tiene (*)	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	522			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	79.025	3.280,4	\$/mt/empalme
				Hasta 6 kVA normal	81.713	3.743,1	
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	82.039	4.538,9	
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	164.290	7.160,6	
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	305.333	16.430,6	
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	445.304	24.801,1	
				Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	479.707	31.932,2	
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	729.409	67.218,5	
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	729.409	67.218,5	
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	629.580	39.020,0	
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	629.580			39.020,0			
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.140.929	19.339,1			
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.140.929	19.339,1			
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			389		No tiene (*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	15.026	10.772,2	\$/inspección	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	19.328	14.028,3		
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Medidor monofásico	20.418		No tiene	
		O.2	Medidor trifásico	30.177			
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	33.129			
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	58.302	4.780,5	\$/luminaria/hh	
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	75.831	4.780,5		
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	33.880	7.139,6	\$/luminaria/hh	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	8.060	29,9	\$/servicio (*)	
		R.2	Medidor trifásico	11.698	191,4		
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	13.613	157,6		
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	13.622	235,0		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			306		No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	26.862	1.213,0	\$/retiro/mt	
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	34.679	1.568,9		
		T.5	Trifásico A.T. aéreo	87.277	3.383,6		
		T.7	Monofásico A.T. aéreo	53.613	1.694,3		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, N°1 art. 76 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	8.589	17.477,1	\$/rev. y aprob./hh	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	9.566	21.124,0		
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	6.572		No tiene	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	11.841			
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	50.118		No tiene (*)	
		W.2	Trifásico electromecánico	96.426			
		W.3	Electrónico	96.527			
		W.4	Electrónico programable	96.729			
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	8.998		No tiene (*)	
		X.2	Trifásico electromecánico	13.754			
		X.3	Electrónico	13.754			
		X.4	Electrónico programable	13.754			

**OBSERVACIONES**

- (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del IPC, y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D.S. N° 197 del Ministerio de Economía del 14/10/2004
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.